

SANTA FE





Redacción y Administración: San Martín 729 - 31 | AÑO III :: N.º 616 | Santa Fe, Martes 4 de Marzo 1913

SANTA FE

Un gran discurso

El magistral discurso pronunciado por el doctor Gómez, que con sonoridades sugestivas ha repercutido en todos los confines del país, encierra hondas verdades, quizás amargas, pero que necesariamente debían ser escuchadas para bien de la república.

La suspicacia llevada a extremos inconcebibles por el apasionamiento político, había venido poco a poco socavando los prestigios de la presidencia, a tal punto, que la opinión pública ya desesperaba ante el porvenir incierto.

El concepto purísimo de regeneración cívica que es la enseña del gobierno nacional, era puesto en duda aun por los que siempre tuvieron fe en las promesas del doctor Sáenz Peña; y en el ambiente, flotaba ya una tendencia regresiva: la propiciadora de orientaciones caducas y anacrónicas.

El paso atrás ha sido coartado por la serena y convincente palabra del ministro Gómez.

Después de su disertación hermosa, no ha podido quedar en el espíritu popular duda alguna sobre la eficacia de la política elevada del presidente, y no resta por lo tanto una sola excusa que justifique un conato regresivo de parte de cualquier fuerza cívica nacional.

Y no es ésto solamente lo bello y por excelencia grato en esa soberbia oración parlamentaria. No se ha limitado el doctor Gómez a los estrechos confines de una defensa personal de su política. Ha señalado rumbos; y con la antorcha de su elocuencia nos muestra el único que en realidad nos hace falta para alcanzar el pináculo de los progresos democráticos: el respeto mutuo.

Porque si bien se analiza no existe condición alguna favorable que no poseamos en grado superlativo.

Patriotas hasta la idolatría, aspiramos al engrandecimiento material y moral de la nación, tanto los güelfos como gibelinos de la política argentina.

Demócratas hasta rozar las fronteras de la demagogia, somos capaces de dar nuestra vida en defensa de la libertad y del derecho.

¡Con tan preciados dones vacilamos sin embargo a cada instante en la marcha hacia la cumbre.

¿Por qué?

El doctor Gómez lo ha dicho; no sabemos respetarnos. La suspicacia nos mata. El personalismo destruye las mejores obras y los más nobles propósitos.

No concebimos que los demás, extraños a nuestro círculo personal, puedan capacitarse para el bien.

Estamos convencidos de que los hombres en política no tienen ni aún la capacidad de la materia, que eternamente se renueva y modifica, de acuerdo con el ambiente.

Repudiamos no sólo la política del pasado, sino también a los hombres que bajo la presión ineludible del medio, la sostuvieron.

¿Qué conseguimos con semejante procedimiento?

Restar colaboradores a la magna obra de la regeneración evolutiva; sin percatarnos de que si los nuevos elementos son capaces de hacer triunfar las sanas orientaciones del civismo, no lo son menos aquellos que, si incurrieron en yerro, también son argentinos, y susceptibles de amoldarse a las fórmulas del presente, en aras de la república, tanto como los primeros.

El ministro del interior ha puesto el dedo en la llaga, señalando el foco de nuestros males.

El día en que sepamos respetarnos mutuamente, habremos triunfado en las lides democráticas.

———(o)———

Escuela normal de Coronda

Ha empezado a funcionar este establecimiento educacional, que tantos beneficios está prestando a la provincia y a la juventud humilde llamada a llenar sus aulas, donde ha de encontrar la puerta abierta para obtener una carrera decente y noble.

La escuela normal de Coronda, bajo la excelente dirección de la señorita María Margarita Gervassoni, ha logrado cimentarse de tal manera, que a ella llegan alumnos de distintos puntos de la provincia en busca de preparación y de armas para la lucha por la vida. Y se explica. La señorita Gervassoni ha impreso a su escuela el tipo que necesita la provincia para obtener maestros destinados a la zona rural, capaces de entender su misión de guardadores de la maraña nativa, á fin de dejar expédito el camino para los futuros estudios.

Esa escuela, sin embargo, a pesar de sus éxitos sintetizados en la formación de más de 60 maestros, sólo cuenta con veinte becas para alumnos pobres —y lo son todos los concurrentes—no obstante que su apertura se ha realizado con más de 50 niños en los cursos normales.

¿Cómo pueden esos alumnos, sin ayuda oficial, hacerse su carrerita?

Sencillamente, debido a la buena voluntad y desprendimiento del personal de la escuela, que ha formado una sociedad cuyo único fin es ayudar a los alumnos carentes de medios para seguir sus estudios.

En silencio, sin ostentaciones y para fe, se va haciendo allí obra sana y grande y mucho más se haría si el gobierno—a quien no ha de faltarle voluntad—le prestara una cooperación más decidida y le adjudicara mayor número de becas y éstas distribuidas en dos categorías, para alumnos de la localidad y para los que no lo fueran, pues mientras para los primeros, treinta pesos bastan y sobran, a los segundos no les alcanza ni para la pensión, como en otra oportunidad lo hemos dicho.

Es realmente agradable ocuparse con la debida atención de institutos como el mencionado, que hacen honor y dan beneficios positivos a la provincia que los sostiene.

———(o)———

Lo de Salta

Contra lo que se esperaba, se realizaron en paz las elecciones a que estaba convocado para el domingo el pueblo salteño.

Como corolario de ese suceso, la cámara de diputados negó ayer la intervención pedida por el radicalismo de aquella provincia.

Es de esperar que después de estos dos sucesos volverá la tranquilidad perdida en Salta de mucho tiempo atrás.

Ahora hay que darle lugar a Córdoba, y en seguida a Santa Fe.

———(o)———

Ordenanzas municipales

No es la primera vez que lo decimos, interpretando el comentario público.

Hay ordenanzas excelentes en el municipio. Faltan, sin embargo, energías para hacerlas cumplir a todos por igual.

Si se manda blanquear los frentes, lo hacen los pobres, o los que no tienen santos en la corte.

Cuando se manda construir veredas, para todos tiene cuadrilla la municipalidad, menos para los perpetuos remolones.

Calles hay,—y las citaremos: Uruguay, entre otras,—donde no se construye adoquinado porque no a todos los propietarios les satisface.

Se saca a licitación el alquiler de la vereda del teatro, y gratuitamente se cede la de la plaza España, ahuyentándose con ello a las familias que concurrirían a las retretas.

El barrido de las calles se hace cuando y cómo Dios quiere. Baste saber que en la calle San Martín, ese servicio se efectúa precisamente a la hora en que el público sale del teatro.

No citamos otras deficiencias, como el estado de los mercados, por no pecar de excesivos, ya que no tratamos de hacer campaña a la intendencia, y sí, sólo, señalarle los defectos, fáciles de corregir con un poquito de buena voluntad.

———(o)———

Escalafón escolar

Se están produciendo hechos en esta bendita administración escolar, que a fuerza de repetirse, ya no permiten otro comentario que la caricatura o el chiste.

Dígalo si no, el «Reglamento y fundamentos del Escalafón Escolar» que acaba de ver la luz pública, donde entre algo bueno se ha introducido como de contrabando, mucho malo; y entre ambas cosas, un cúmulo de herejías que tapan el sol.

De ésas sólo, queremos ocuparnos para solaz del lector, y edificación de pedagogos y juristas.

Por de pronto, dejemos constancia de que en lo sucesivo, según el indicado reglamento, tendrá la provincia —¡asómbrese el mundo!—nada menos que unos veinte tipos de sueldo para sus maestros y una escala de clasificaciones que ni las de Botánica.

Va a ser necesario establecer una oficina técnica especial para atender esas nuevas tareas taxonómicas, pues de lo contrario, muchos maestros llegarán a la ancianidad sin saber a ciencia cierta a qué categoría pertenecen y cuál es el haber que les corresponde.

Pero no es esta parte del largo reglamento la más original.

Allá en el artículo 23º, muy formalmente se dice: «Los profesores y directores de enseñanza especial que correspondan a la superintendencia del H. C., gozarán del sueldo que fije el presupuesto».

El autor de ese artículo, después del esfuerzo intelectual que su factura representa, bien merece un descanso.

Tratándose de empleados de la administración provincial, cabía la sospecha de que el sueldo a pagarles fuese el que fijara el Korán o las Pandectas; y claro es que después de profundas investigaciones, llegará a la conclusión sorprendente de que un empleado no puede percibir otros haberes que los señalados por el presupuesto.

Sin embargo, en el artículo 24º y en el 25º, el Consejo se siente «gobierno» con facultades legislativas, y lanza en ristre y con bacía por yelmo, arremete contra la ley de leyes y por sí y ante sí declara cuál el orden: «el inspector tendrá un sueldo no menor de 200 pesos»; «el subinspector lo tendrá mínimo de 130»; y «el del inspector general, será por lo menos de 300 nacionales».

Después de esa declaración, la reforma constitucional se impone, para agregar a la carta magna de la provincia este nuevo artículo:

«Prohíbese a los poderes ejecutivo y legislativo alterar los sueldos que fije el Consejo de Educación actual».

¡Así el cuadro estará completo.

¡Se explica que el doctor Arias jún[illegible] tan libre el azote en la última memorable asamblea!

———(o)———

La libreta de enrolamiento

Se atribuye al ejecutivo de la provincia, el propósito de exigir la libreta de enrolamiento a todos los empleados de su dependencia, inclusive a los extranjeros.

Nos parece oportuna la medida.

La ley pareja...

———(o)———

DIA POLITICO

Radicales disidentes

Posiblemente hoy presentará su renuncia de senador nacional el señor Ignacio Iturraspe, cumpliendo así su palabra empeñada, y que hizo conocer por la prensa, cuando se le eligió para desempeñar ese alto cargo.

El señor Iturraspe, que no pretendió jamás la senaduría, según su decir, al ser desconocido por los radicales modernos, quiso probar que él tenía simpatías hasta en las filas del adversario y que no resultaría senador el candidato oficialista. Vencedor en la legislatura, renuncia a la banca que no estaba dispuesto a ocupar.

Ese documento lo llevó ayer a Rosario el señor Celedonio Rojas.

—

El manifiesto de los radicales disidentes no aparecerá hasta el jueves próximo, día en que tal vez lo habrán suscripto los partidarios de Santa Fe, después de llegar de Rosario firmado por los disidentes de allí.

—

Se nos asegura que existe el pensamiento de instalar los nuevos comités disidentes, en seguida de publicarse el anunciado manifiesto, tratándose de dar los cargos de las comisiones directivas a los radicales más antiguos y meritorios; aquellos que son probados y en quienes se tiene plena confianza.

Radicales gubernistas

Los radicales que siguen las tendencias del gobierno empezarán a reorganizar sus comités en Rosario y en todos los departamentos donde los disidentes hagan trabajos.

En esta ciudad les falta todavía el Rivadavia, donde parece que el doctor Francioni, como representante de los disidentes, se hará fuerte.

Candidatos a senador

Con la renuncia del señor Iturraspe, queda planteada nuevamente la cuestión senaduría.

Desde luego, los gubernistas votarán nuevamente por Lehmann. En caso que éste renunciara, lo harían por el doctor Rogelio Araya.

En Rosario, según se dice, la liga ha convenido en votar al doctor Avelino Ferreyra, quien se resiste a aceptar el cargo.

Por lo que respecta a la coalición, ésta se inclina a votar por el doctor Martín Rodríguez Galisteo.

Una contestación

Por no encontrarse en ésta el ministro de hacienda, señor Mántaras, no ha contestado el ejecutivo la carta contestación de Iturraspe al ejecutivo, en que se le invitaba a designar contadores para revisar las cuentas del empréstito.

Un desmentido

El jefe político de Garay, señor Wagnest, ha publicado una carta, manifestando que son erróneas las versiones que lo dan encabezando el movimiento disidente en aquel departamento, juntamente con el juez de paz Serf, su secretario Blanche, Perezlindo y Ramón Mántaras.

Como nosotros fuimos los primeros en dar la información, hacemos constar que la recibimos de un radical de ese departamento, empleado y candidato a receptor de rentas por más señas.

Por lo demás, el señor Wagnest, sabrá por qué ya no es amigo de su amigo Iturraspe... aunque nuestro informante confirma lo dicho.

Varios incidentes

Los radicales andan con la sangre alzada. Por esa causa han tenido incidentes desagradables, felizmente sin graves consecuencias, los señores Iturraspe Ignacio, y Francisco y el señor Clorindo Mendieta.

Los contrincantes de los dos últimos resultaron con lesiones en el rostro, señal de puños recios...

Táctica magistral

Los viejos políticos han aconsejado, para triunfar, la máxima aquella de dividir para imperar.

El doctor de la Torre, la ha usado en Santa Fe, y no será difícil que los resultados los obtenga pronto.

Freyre e Iturraspe, tendrán el honor de la jornada, y los beneficios la Liga.

Una licencia

Se habla entre los radicales de una licencia por quince días, acordada al jefe de una importantísima repartición provincial que en estos momentos debería estar en su puesto.

Se dice, ignoramos con qué fundamento, que se le está buscando reemplazante y nada sería de extraño, se le encontrase en un caballero de San Nicolás, que estuvo el sábado en ésta, conferenciando largamente con el doctor Menchaca.

El indicado es profesional, íntimo de S. E., con quien vivió junto en Córdoba, y muy vinculado a los doctores Herrera y Caballero.

Cuando el agua suena...

ESTADO DEL RIO

Santa Fe: bajó 2 centímetros.
Colastiné: íd. 5 íd.
Corrientes y demás puntos: sin aviso

———(o)———

Carlota Garrido de la Peña

Esta conocida educacionista, empren[illegible] viaje a la capital vecina, con el objeto de ofrecer su libro de lectura titulado «Corazón Argentino», al Consejo de Educación de aquella provincia.

Descartamos el éxito de su misión, pues el trabajo concienzudo de que es autora, será de óptimos resultados para la niñez, al decir de los profesionales.

La señora Garrido de la Peña, ha puesto a disposición del presidente de nuestro Consejo, señor Amavet, los ejemplares necesarios para que su obra sea conocida en las escuelas de esta provincia.

La bien intencionada inspiración de la autora, como el prestigio de que goza en el gremio, son títulos más que suficientes para establecer lo importante y beneficioso que sería a los educandos, la adopción del libro Citado como texto oficial.

———(o)———

CASA DE GOBIERNO

Caminos y alambrados

Mantiénese en todas sus partes, la resolución fecha octubre 15 ppdo., por la que se ordenaba a los señores E. Figueroa y Eugenio C. Martín, la apertura de un camino vecinal que habían clausurado en jurisdicción de la comisión de fomento de Pavón Arriba, dándoles treinta días de plazo para su cumplimiento.

—Mandóse intimar a la señora Albertengo, viuda de Bessone, para que abra el camino que ha clausurado y coloque en línea los alambrados de su predio en la parte donde invade el campo de don Pedro Xaran, ubicado en colonia Ceres.

—Se aprobó la ordenanza sobre impuesto de alumbrado, elevada por la comisión de fomento de Fuentes.

Estatutos aprobados

Santa Fe, 28 de 1913.

Vistos: Con lo dictaminado por el señor fiscal de estado y atenta la conformidad manifestada por dicho funcionario, «se resuelve»: Aprobar los estatutos que se acompañan de la sociedad «Socorro Fraternal, Anónima de Moisés Ville», en el departamento San Cristóbal, con las modificaciones aconsejadas por el señor fiscal de estado y aceptadas por la sociedad a los artículo 12 y 16 de los mismos, quedando reconocida dicha sociedad en el carácter de persona jurídica, con las garantías y exenciones que a tal carácter confieren las leyes generales del país y facultada para funcionar como anónima.

Expídase copia de esta resolución si se solicitase, dése al R. O. y archívese este expediente.—MENCHACA. — Antonio Herrera.

Creación de oficinas de Registro Civil

Se dictó el decreto siguiente, creando oficinas de registro civil:

Santa Fe, febrero 28 de 1913.

Habiéndose creado por decreto de 22 de enero ppdo., juzgados de paz en Hercilia, departamento San Cristóbal, Presidente Roca y Tacurales, departamento Castellanos, y en Arteaga, departamento Caseros, y

CONSIDERANDO:

Que dada la importancia de las expresadas localidades y dentro del propósito del P. Ejecutivo de distribuir los servicios públicos con sujeción a las necesidades locales, procede la creación en las mismas oficinas del registro civil, por la distancia en que se encuentran de las poblaciones en que están instaladas oficinas similares y por los beneficios que reportarán a los vecindarios respectivos.

Que al efecto, la dirección general de registro civil, ha proyectado la jurisdicción correspondiente.

Por tanto, el gobernador de la provincia

DECRETA:

Art. 1.º—Créanse oficinas de registro civil en Hercilia, Presidente Roca, Tacurales y Arteaga, cuyas jurisdicciones quedan determinadas dentro de los siguientes límites:

La de Hercilia, departamento San Cristóbal, comprenderá la colonia del mismo nombre, la Alpina, nueva Hercilia y campo de D. Giménez; quedando, en consecuencia, modificado el límite sud de la oficina de Ceres, la que ten-

drá por dicho rumbo, el límite norte de la colonia Hercilia.

La de Tacurales, departamento Castellanos, comprenderá las colonias Tacurales, Frías y Raquel; quedando modificado el límite norte de la oficina de Sunchales, la que tendrá por dicho rumbo el límite sud de las colonias Frías y Raquel y alterándose la jurisdicción de la de Aldao al desprendérsele la colonia Tacurales.

La de Presidente Roca, departamento Castellanos, comprenderá la colonia del mismo nombre, modificándose el límite Oeste de la de Rafaela, la que tendrá por dicho rumbo el límite Este de la colonia Presidente Roca.

La de Arteaga, en el departamento Caseros, funcionará dentro de los siguientes límites:

Al Norte, el río Carcarañá; al Oeste, límite del departamento; al Este, límite Este, de concesiones número ciento treinta, ciento veintidós, noventa, ochenta y uno, cuarenta y ocho, treinta y nueve y cinco, y prolongación de esta línea hacia el Sud hasta dar con la colonia Toscana; al Sud, arroyo Jaime y límite Noroeste de la misma colonia; quedando reformado el límite Oeste de la oficina de registro civil de San José de la Esquina, la que tendrá por dicho rumbo, el límite Oeste de las concesiones expresadas y prolongación de esta línea hacia el Sud hasta dar con la colonia Toscana.

Art. 2º.—Comuníquese, publíquese y dése al registro civil.— MENCHACA. —Antonio Herrera.

Comisiones de fomento

Autorízase a la comisión de fomento de Venado Tuerto, para firmar el contrato que tiene proyectado con el señor José Salvai, para la provisión de agua con destino a riego público.

—Se aprobó el presupuesto de las obras de vialidad pública, que proyecta llevar a cabo la comisión de fomento de Maciel, con la suma de mil quinientos pesos, que con ese destino le acordó el gobierno de la provincia.

Inhibición

En el pedido de conmutación de pena, formulado por el penado Jacinto Peralta, inhibióse el ministro de gobierno, por haber intervenido antes como abogado, pasándose dicho pedido al ministro de instrucción pública y agricultura, doctor Mosca, para que lo resuelva.

No ha lugar

De acuerdo con el informe producido por el superior tribunal, se mandaron archivar, no haciéndose lugar, los pedidos de conmutación de pena de Juan Besani, José Martínez, José Pieroni, Fernando Alonso, Pastor Sosa, Antonio Simoli, Pedro Zapata y Pedro Bonne.

Al superior

Se elevó al superior tribunal, para que produzca el informe correspondiente, el pedido de conmutación de pena formulado por Francisco Carllo.

Renuncia y ascensos

Aceptóse la renuncia interpuesta por el teniente 1º del cuerpo de bomberos de la ciudad del Rosario, señor José S. Bernárdez, y nómbrase para ocupar dicho puesto al teniente 2º, señor Javier Molina y en lugar de éste, al subteniente Jorge Ríos.

"SANTA FE" EN ROSARIO

(DE NUESTRA SUCURSAL)

La temporada hípica

(Rosario, marzo 3).

Efectuóse ayer la inauguración de la temporada de carreras en el hipódromo Independencia.

Asistió una concurrencia numerosa, como pocas veces se ha visto en temporadas anteriores, atraída por el excelente programa nutrido de inscripciones.

El resultado general de la reunión fué el siguiente:

Premio Zyba — 1600 metros: 1º Riachuelo, 60 kilos, $ 7.65 a ganador, 3.20 a placé; 2º Piloto, 56, pesos 3.15; 3º Diácomo, 56, pesos 8.60.

Premio Pacífico — 1200 metros: 1º Catafeleo, 55, pesos 5.35 y 3.00; 2º Moquelo, 48, pesos 6.00; 3º Regalo, 47, pesos 7.00.

Premio Zarpazo — 1000 metros, potrillos y potrancas de dos años: 1º Gladiator, 54, pesos 10.65 y 4.50; 2º La Walkyria, 52, pesos 5.20; 3º Diablita, 52, pesos 5.40.

Premio Apertura (clásico) — 1.800 metros: 1º Cid San, 55, pesos 10.25 y 3.35; 2º Ariel, 55, pesos 4.60; 3º Navarra, 60, pesos 3.55.

Premio Mohicán — 1.300 metros: 1º Lucifer II, 50, pesos 15.05 y 6.90; 2º Mouzelo, 52, 4.60; 3º Cleto, pesos 6.80.

Premio Carcade — 2.000 metros: 1º Fisherton, 55, pesos 38.00 y 19.15; 2º Incitato, 60, pesos 7.10; 3º Golden, 50, (sin sport).

SOCIALES

CORSO DE FLORES.—

Para el miércoles están citadas en los salones del Club Español, las damas que componen la comisión organizadora del corso de flores y serpentinas que tendrá lugar los domingos 9 y 16 del corriente, en el Parque Independencia.

Esta reunión tiene por objeto el nombrar la comisión de caballeros y tratar lo relacionado con la colocación de las localidades.

TARDE DE PARQUE.—

Numerosa fué la concurrencia que asistió el domingo por la tarde al Parque Independencia.

En el desfile por la calle Córdoba, vimos a las familias de Taroni, Braguardello, Regules, Agueta, Pinto, Ereñú, Malnado, Dodd, Guglio, Florentino, Baraldi, González, Albornoz, Infante, Maricondé y Montes, Castelli, Roselli, Rodríguez, Hertz, Florentino y otras que lamentamos no recordar.

FUNERAL.—

Hoy a las 9.30 de la mañana, se ofició un solemne funeral por el eterno descanso del alma del que en vida fué Ernesto Echeverría.

Con este motivo, se congregaron numerosas y distinguidas familias de nuestra sociedad, poniéndose de manifiesto el intenso dolor que causara su trágica desaparición.

DAMAS DE CARIDAD.—

Los ramos, hoy, fueron cuatro.

El 1º fué donado por el señor Curti y adquirido por los empleados de la casa Muzzio e hijo en la suma de 600 pesos; el 2º, donado por el señor R. Browing y adquirido por el señor Lorenzo Grassi en la suma de 100 pesos; y el 3º, donado por los señores E. Persegani e hijo y adquirido por el doctor Luis A. Vila, en 100 pesos.

Estos tres ramos fueron colocados en la tumba que guardan los restos del señor Angel Muzzio.

El 4º, fué donado por el jardín municipal y adquirido por el señor M. Arrechulaga, en la suma de 100 pesos y remitido a su señora esposa.

SEPELIO.—

Hoy a las 4.30 tuvo lugar en el cementerio de San Salvador, la inhumación de los restos mortales de don Angel Muzzio, fallecido recientemente en Alemania.

Esto dió lugar a una imponente demostración de duelo.

ROSARIO TOWING CLUB.—

Aunque íntima, resultó brillante la fiesta llevada a cabo el domingo en el Club de Regatas, en Alberdi, con motivo de repartirse los premios a los ganadores de las últimas regatas efectuadas el 16 de enero próximo pasado.

A esta reunión asistieron numerosas familias de esta ciudad.

TEATRO POLITEAMA.—

Con mucho éxito, viene actuando en este teatro la compañía de ópera que dirige el maestro Marranti.

Mañana subirá a la escena la ópera en 4 actos «Gioconda».

TEATRO OLIMPO.—

Mañana debutará en este teatro la compañía cómico-dramática española que dirige el primer actor Balaguer.

La obra elegida para el debut, es la comedia en tres actos «Doña Desdenes» y el juguete cómico «Sangre Gorda».

Dado el buen elemento de esta compañía, es de esperar que la sala del Olimpo se llenará.

TELEGRAMAS

LA GUERRA DE LOS BALCANES

Bombardeo de Andrinópolis

Victorias griegas

Los eslavos y la ocupación de Scutari

LONDRES, marzo 3—Dicen de Constantinopla, que las fuerzas de la línea de Tchataldja permanecen inactivas a causa de la nieve, que cae en abundancia.

Ayer se reanudó el bombardeo de Andrinópolis, en ataques intermitentes.

PARIS, marzo 3—Un despacho de Atenas hace saber que las fuerzas griegas [illegible] a los turcos en Chyssavitán y Liresdemkan.

De San Petersburgo informan que las sociedades eslavas dirigieron un telegrama al rey de Montenegro, diciéndole que prefieren el aniquilamiento antes de entrar a las montañas sin entrar en posesión de Scutari.

ESPAÑA

Llegada de un ministro inglés

MADRID, marzo 3—Llegó el ministro de la guerra del gabinete británico.

Atribúyese a esa visita suma importancia, creyéndose en la posibilidad de una alianza angloespañola.

El ministro de fomento

MADRID, marzo 3 — El señor Villanueva, ministro de fomento, regresó de Gijón, donde fuera a investigar las causas de la catástrofe ocurrida días pasados.

Para las víctimas de la explosión

MADRID, marzo 3 — El ayuntamiento de Gijón ha recibido cuantiosas donaciones para socorrer a las víctimas de la explosión del Zangón.

El temporal de Melilla

MADRID, marzo 3 — Telegrafían de Melilla, que frente a esa plaza zozobró un buque de gran porte, el cual pretendía tomar el puerto, durante el violento temporal que aún azota aquellas aguas.

FRANCIA

Condecoración á M. Poincaré

PARIS, marzo 3 — El rey de Bélgica concedió al presidente de la república, M. Poincaré, la gran cruz de la orden de Grandewitz.

El proceso Bonnot

PARIS, marzo 3 — Empezó a ventilarse ante la Corte de Casación, el proceso en revisión de los bandidos del automóvil, que fueron condenados a muerte por la Corte de Assises del Sena. Prevése la confirmación del fallo.

Viaje de inspección

PARIS, marzo 3 — En esta semana partirá para la frontera del este, el ministro de guerra, M. Etienne. Se propone inspeccionar las fortificaciones de Nancy y Belfort.

ITALIA

El raid Milán-Roma

LLEGADA DE SALAVARSSOFF

ROMA, marzo 3 — Aterrizó en las afueras de la ciudad, el aviador ruso Salavarssoff, realizando con toda felicidad el raid Milán-Roma.

El embajador argentino

ROMA, marzo 3 — Continúa en Florencia el embajador argentino, don Manuel Láinez.

Ayer visitó el taller del escultor Dresco que actualmente tiene en vías de ejecución el monumento a Colón, a erigirse en Buenos Aires.

Posiblemente mañana, seguirá para ésta.

Nunzio Nasi

ROMA, marzo 3 — Ayer tuvo lugar en Trápani una manifestación de simpatía a Nunzio Nasi, el rechazo de cuya acta de diputado, acaba de aconsejar la junta electoral.

La manifestación degeneró en tumulto que hizo necesaria la intervención policial.

Nunzio Nasi se propone sostener en la cámara la legalidad de su diploma, pronunciando con ese motivo un gran discurso.

Los que conocen sus grandes dotes de parlamentario, esperan con interés el debate.

AUSTRIA HUNGRIA

El ejército

VIENA, marzo 3 — Se prevé un gran debate en el Reichstag cuando se discuta el anunciado proyecto gubernativo sobre aumento del efectivo del ejército.

Descuéntase, sin embargo, su aprobación.

ESTADOS UNIDOS

Un discurso de Mr. Bryan

NUEVA YORK, marzo 3—En Carolina del Sud, pronunció un vibrante discurso el leader demócrata Mr. Bryan. Refiriéndose a la aspiración de la paz universal, dijo Mr. Bryan que los Estados Unidos tienen el deber de cooperar conjuntamente con Europa, a la consolidación de esa magna obra. Indicó la conveniencia de desarmar la escuadra.

Los sucesos de Méjico

NUEVA YORK, marzo 3—Anuncian de Méjico, que los revolucionarios encabezados por el general Zapata atacaron un tren que conducía tropas gubernistas.

Produjose una refriega, en la que murieron 50 soldados.

El empréstito mejicano

NUEVA YORK, marzo 3 — Los diarios, al anunciar el proyecto del gobierno mejicano, de contratar un empréstito de cien millones de dólares, pronostican su fracaso, al menos en esta Bolsa, pues nadie abriga confianza en la solidez de las actuales autoridades.

Las relaciones chino japonesas

NUEVA YORK, marzo 3 — De Tokio y de Pekín, llegan noticias de que como consecuencia de la visita del presidente chino Sun-Yat-Sen, a la capital japonesa, es inminente la conclusión de un tratado de alianza entre ambos gobiernos.

CAPITAL FEDERAL

Noticias de Salta

La elección del domingo

ORDEN PERFECTO

Ministros salteños entrevistados

BUENOS AIRES, marzo 3—Se realizaron con orden en toda la provincia las elecciones de Salta.

Sólo concurrieron la Unión Provincial y el partido socialista.

BUENOS AIRES, marzo 3—Reporteado el ministro de gobierno del doctor Patrón Costa, dijo que considera injustos los ataques de los radicales por la elección de ayer.

La convocatoria se hizo en la fecha resuelta por el gobierno de Figueroa, y los presidentes de comicios fueron elegidos por la junta escrutadora.

Interrogado sobre el decreto por el cual se suspendió el cobro de impuestos, manifestó que no lo conoce, pero está seguro de que no alterará en lo más mínimo el cumplimiento de las leyes de la materia.

El ministro de gobierno del doctor Latorre manifiesta que el acto de ayer es nulo, pues se ha realizado hallándose el gobierno en acefalía. Por lo demás, se han cometido fraudes de toda clase, hallándose muchas urnas sin los correspondientes sellos.

El jefe de las tropas nacionales, general O'Donell y los gobernadores de Santiago del Estero y Catamarca, dirigieron telegramas al ministro del interior dando cuenta de la elección salteña.

Cámara de diputados

Rechazo de la intervención a Salta

57 contra 15

BUENOS AIRES, marzo 3 — Se reunió la cámara de diputados, con asistencia del ministro del interior.

Estrada protesta por haberlo detenido en la vía pública la policía del congreso, el viernes último, al retirarse del palacio.

El presidente Fraga explica que se trata de un error de la policía, por mala interpretación de una orden. Estrada queda satisfecho, pero Peña y Avellaneda, piden que se dé a la protesta el trámite del caso, a fin de que se incluya en la orden del día.

Pide la palabra Castillo para referirse al asunto de Salta. Hace rectificaciones al discurso de la Torre, sobre inclusión clandestina de ocho votos en las urnas.

Se extiende en largas consideraciones y es interrumpido frecuentemente por Linares, Justo, de la Torre y el ministro del interior.

Declarando cerrado el debate, el presidente invita a votar si procede enviar la intervención a Salta. 57 diputados votan en contra de la intervención y 15 en favor de ella.

Regreso de Saenz Peña—Candidato a senador—Declaración ministerial — Puesto ofrecido—Varias.

BUENOS AIRES, marzo 3—La secretaría de la presidencia anuncia que el jueves estará de regreso el doctor Sáenz Peña.

—Informes de Catamarca dan como asegurada la senaduría de esa provincia para el señor Emiliano Molina.

—Regresó de su estancia el doctor Hipólito Irigoyen.

—El ministro del interior declara que en el país no hay ambiente revolucionario. Agrega que los radicales no pueden negar que la actitud del presidente ha sido imparcial en todas las contiendas electorales.

—En las filas del socialismo reina malestar por no haberse proclamado la candidatura de del Valle Iberlucea.

—Un diputado radical pedirá la intervención de la contaduría nacional para averiguar las finanzas de la cámara.

—Los ugartistas trabajan en favor de Pinedo para la presidencia del senado provincial.

—El ministro del interior se preocupa de organizar la conferencia de gobernadores que se celebrará en ésta el 10 del corriente.

—El cargo de director de enseñanza secundaria se ofreció al doctor Bibiloni.

—Se presentará un proyecto retirando la personería jurídica a los Bancos que hagan préstamos a mayor interés del 12 por ciento.

—Se dice que Araña no designará nuevo secretario para el Consejo de Educación.

—En Entre Ríos se han producido algunos casos de peste bubónica, falleciendo María Bosch y Juana M. Sela.

—De la Plaza dice que es incierto se negara a firmar el mensaje pidiendo acuerdo para nombrar embajadores a Salas, Villanueva y Láinez.

Leyes promulgadas—Reunión de las autoridades radicales — La gobernación correntina — Declaraciones de Rothe— Política entrerriana—Varias.

BUENOS AIRES, marzo 3 — Se promulgaron las leyes de arancel de la escribanía de gobierno y la que establece penalidades a los que suscriban cheques dolosos.

—Un grupo de jóvenes independientes, prestigiará la candidatura Mariano de Vedia, para diputado nacional.

—Se reunió la mesa directiva del partido radical, presidiendo el senador Crotto y con asistencia del doctor Hipólito Irigoyen. Se decidió enviar circular telegráfica a los delegados del interior, a fin de que asistan a la reunión del viernes.

—Quedó resuelto el pleito de la gobernación correntina, con la consagración de la fórmula Pérez Virasoro Bedoya Aberastain.

—El diputado Rothe, niega que exista el anunciado cisma de la concentración cordobesa.

—Telegramas de Entre Ríos, anticipan que para la futura gobernación, será elegido el doctor Alejandro Carbó.

—Autorízase al juez federal de San Juan, para encargar a sus oficiales primeros del cumplimiento de la ley 8130, sobre formación del padrón electoral.

La renuncia del doctor Bahía — Sáenz Peña de fiesta Subvenciones escolares —Asunto judicial—Donación aceptada— —Delegación comercial.

BUENOS AIRES, marzo 3—Consultado un alto funcionario del ministerio de instrucción pública, declara que no

la prosperidad no puede llegar a su mayor apogeo si no abarca todos los aspectos de las actividades universales, si todos los pueblos no convergen en el centro de un desinterés, como principio armónico de las mayores abundancias de la riqueza. Y sobre estos aspectos de actividad universal debe basarse el derecho y la cultura, impulsando a los hombres a un desprendimiento de intereses locales y a una suma de energías y de aspiraciones que tiendan a las más equitativas ampliaciones de la libertad y del bienestar.

José TORRALVO.

Rosario, febrero de 1913.

——(o)——

Banco popular

Por falta de número no se efectuó anoche la asamblea a que estaban convocados los accionistas del Banco Popular.

Como se sabe, esa reunión tenía por objeto hacer conocer el balance anual, leer la memoria y elegir dos directores.

——(o)——

NOTICIAS

Notas eclesiásticas

La nueva rectora del colegio de las esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, madre Margarita Nazarre, se encuentra ya en posesión de su puesto, habiendo llegado a ésta, procedente de Córdoba.

En el colegio de igual carácter de la capital federal, dicha señora desempeñó por mucho tiempo, el puesto a que ha sido llamada en esta ciudad.

Academia de Bellas Artes

La Academia de Bellas Artes, San Martín 744, fundada por el señor José M. D'Annunzio y erigida por el profesor señor Juan Cingolani, avisa que ha quedado abierta la matrícula de inscripción para los diferentes cursos, debiendo empezar las clases el día 6 de marzo.

Región militar

El estudiante señor Miguel T. Morisset, ha presentado la solicitud correspondiente al distrito militar de esta capital, con el propósito de ingresar a las filas como aspirante a oficial de la reserva.

Avisos de lluvia

El domingo ha llovido en: Buenos Aires, 44 milímetros; San Martín, 37; Tigre, 85; Campana, 11; Capilla, 63; Carlos Keen, 42, Luján, 25; Sarmiento, 48; Arrecifes, 27; Baradero, 1; Junín, 57; Rojas, 32; Pergamino, 24; Conesa, 25; San Nicolás, 12; Colón, 28; Melincué, 44; Alcorta, 22; Peirano, 15; El Socorro, 19; Godoy, 27; V. Constitución, 4; Venado Tuerto, 26; Rufino, 30; Ledesma, 19; Carlota, 15; Alejandra, 32; Río IV, 45; Chaseul, 47; Lagunillas, 40; Bengolea, 21; Chazón, 30; Las Liebres, 45; Isla Verde, 52; B. Bustos, 12; Berabevú, 37; Firmat, 37; Arroyo Seco, 42; Rosario, 9; Alvarez, 8; Zavalla, 15; Casilda, 24; Fuentes, 7; Chabás, 16; Arequito, 12; San José, 26; Cruz, 33; Los Surgentes, 5; Posse, 23; Invisible, 45; Cabrera, 4; Woodgote, 23; Baigorria, 42; Pasco, 37; Díaz Vélez 75; Alta Gracia, 40; Córdoba, 20; Las Varillas, 27; Malagueño, 21; La Cabra, 15; Villa del Rosario, 23; Río II, 28; Oncativo, 36; Oliva, 31; J. Craik, 10; Vinaria, 46; Ballesteros, 38; Morrisón, 23; Bell Ville, 24; Leones, 12; Marcos Juárez, 14; General Roca, 22; Armstrong, 93; Cañada de Gómez, 7; Carcarañá, 9; Roldán, 43; Las Rosas, 9; El Trébol, 7; Sastre, 16; San Francisco, 6; Santa Fe, 4; Irigoyen, 6; Serodino, 9; Gálvez, 16; Ceres, 45; Argentina, 7; Juain, 44; Rufino, 28; Amenábar, 16; Venado Tuerto, 12; Firmat, 25; Chazón, 36; Lagunillas, 25; Carlota, 28; Ledesma, 8; Perdices, 45; La Chispa, 28; Guatimozín, 30; Suardi, 7; Monteros, 10; Pereña, 7; Casilda, 2; Argentina, 16; Icaño, 19; Colonia Dora, 12; Lugones, 65; La Banda, 36.

Asistencia pública

Movimiento habido ayer:

Recetas despachadas, 96; visitas en el consultorio, 11; id. a domicilio, 12; enfermos internados en el hospital, 6; desinfecciones practicadas, 4; servicios de ambulancia, 27; curaciones, 27.

Reunión

Ayer por la tarde se reunieron en el ministerio de instrucción pública y agricultura, los miembros de la junta distribuidora de becas.

Las resoluciones adoptadas, las daremos a conocer mañana.

Registro de la propiedad

Ultimas anotaciones de ventas:

Departamento La Capital.—En esta ciudad, en calle Moreno, un terreno de 19x14.40, en 10.200 pesos; otro en calle 9 de Julio, compuesto de 14.50 por 13.25, en 3.600 pesos; otro ubicado al norte de esta ciudad, compuesto de 8.60x44.20, en 800 pesos, y en Santo Tomé, otro de 70.36x68.28, en 2.335 pesos.

Departamento San Martín. — En colonia Belgrano, un terreno de 531.40 por 857, en 7.353 pesos; otro en San Martín de las Escobas, compuesto de 433x490, en 7.103 pesos, y otro en Sastre, compuesto de 43.30x18.74, en 1.650 pesos.

Departamento Castellanos.—En María Juana, un terreno compuesto de 56 por 12, en 230 pesos; otro en Garibaldi, compuesto de 25x40, en 1.500 pesos, y otro en el mismo punto, compuesto de 75x100, en 1.200 pesos.

Departamento San Cristóbal. — En Moisés Ville, un terreno de 25x50, en 270 pesos.

Movimiento de una repartición

Durante el mes de febrero, hubo en el Registro de Propiedades el siguiente movimiento:

Títulos, 246, por un valor de 3 millones 077.298 pesos; hipotecas, 85, por valor de 720.855.46 pesos papel, y 38.800 pesos oro; cancelaciones, 67, por valor de 350.761 pesos; poderes especiales, 139, id. generales, 44, y certificados, 649.

Copias a máquina

El activo joven señor Max Van Perdeck, ha establecido un escritorio para hacer copias a máquina, traducciones y enseñanza de idiomas.

El señor Van Perdeck es perfectamente conocido en nuestro comercio, y por consiguiente, es de augurarle éxito completo en su empresa.

El concurso comercial

Muchas personas se han dirigido a nosotros solicitándonos informes referentes al concurso comercial que se publica en nuestro diario.

Debemos hacer constar que ese concurso no nos pertenece, pues ha sido organizado por el señor Domingo Méndez, agente de «La Capital» en esta ciudad.

El grito en el cielo

Los vecinos de la 5ª sección, están hartos ya de poner el grito en el cielo porque la municipalidad no hace cortar de una vez los yuyos de que están pobladas aquellas inmediaciones.

Una minuciosa inspección debería la municipalidad mandar llevar a cabo en aquella jurisdicción, donde las veredas aquella jurisdicción, donde las veredas, como también las calles, son un rompedero de cabeza para los vecinos, que en tiempo de lluvia no pueden transitar.

Tony Lowande

Atraído por lo novedoso de la exposición zoológica del señor Lowande, numeroso público concurre todas las noches a este circo, donde hacen su aparición artistas de gran mérito.

Los éxitos que viene conquistando entre nosotros este circo, le auguran también un éxito pecuniario como pocos.

Hacienda para invernada

Recomendamos a los interesados en hacienda, la lectura del aviso que, en la sección respectiva, aparece con idéntico título, al que empleamos en estas líneas.

Estos comerciantes, acaban de adquirir en el departamento Vera, 5.000 vacunos, operación que por sí sola puede dar exacta idea de la importancia de este negocio.

——(o)——

Pro víctimas de Gijón

La comisión directiva del Centro Asturiano ha abierto una suscripción pública en favor de las víctimas de Gijón.

La primera lista ha dado el siguiente resultado:

José G. Labra, 20 pesos; S. Hevia, 20; Enrique Rodríguez, 20; P. Diego, 20; C. Guisasola, 10; A. Suárez, 10; Lino Rodríguez, 10; J. A. García, 10; A. Vilanueva, 10; R. Salgado, 5; A. Caso, 5; S. Menéndez, 5; Félix Palacios, 5.

En la sesión celebrada anoche se designó una comisión, con el objeto de hacer una colecta entre el comercio local, con el mismo fin.

——(o)——

POLICIALES

Dentelladas a granel

La casa de San Gerónimo 201, el domingo a las 2.30 de la tarde, fué teatro de un considerable desorden.

José Delelce y Blás Calbani, quienes sostuvieron un altercado, tomáronse en pelea aplicándose numerosos mordiscos en la cara, amén de los puñetazos, que fueron granizados.

Intervinieron empleados de la 3ª, deteniendo a los contrincantes, de cuyas heridas curólos el doctor Pensotti, médico de policía de turno.

Al juez de instrucción en turno, se le puso en antecedentes de este hecho, a raíz del cual se levanta un sumario.

De Recreo

En jurisdicción de la comisaría de Recreo, el domingo a las dos y minutos de la tarde, se suscitó un desorden entre José Greggio y Paulo Miranda, peones de la colonia ubicada en el campo de don Ricardo Aldao.

Los protagonistas se iniciaron ofuscándose. Luego se disgustaron saliendo a relucir las armas.

Miranda, armado de cuchillo, trató de herir a Greggio, desistiendo de su intento por haberse cortado él mismo en la mano derecha.

La policía dió cuenta al juez de instrucción de este hecho, cuyos autores se hallan detenidos.

Importante captura

El domingo último, en la calle Cortada y Alberdi, jurisdicción 6ª, el encargado de brigada de la policía, señor Ventura Farías, detuvo al sujeto Juan Antonio González, autor de un importante robo a un vecino de Nogoyá (E. Ríos), causa por la que éstas autoridades recomendaban su captura.

Lo hurtado consiste en la suma de 1077 pesos, en monedas de oro, y diversas alhajas.

Mordido por un can

Doña Graciela Casarolo, domiciliada en calle Córdoba, jurisdicción 5ª, denunció en esta comisaría ayer por la tarde, que un perro de propiedad de un vecino, dió un mordisco en la espalda a su hijo Teodoro Casarolo.

Este fué curado en la Asistencia Pública.

Se trata de reconocer al can, que bien puede hallarse hidrófobo.

Remitidos

Las autoridades de San Justo, con fecha de ayer, enviaron a ésta, a disposición de la justicia competente, a los sujetos Pedro Solís (hijo), Bruno Vivas, Genaro Sánchez y José Solís, autores los dos primeros, de los delitos de usurpación de autoridad y asalto y robo, en los que están complicados Vivas y Sánchez.

Estos cuatro detenidos están incomunicados.

Lesiones mutuas

Al departamento central de policía, la jefatura política de Sastre envió ayer, bajo incomunicación, a los detenidos José Benito y Santiago Romero, quienes por el delito de lesiones mutuas están encausados ante el juez de instrucción.

Lesiones

Las autoridades de Recreo, enviaron ayer a esta capital, al procesado por el delito de lesiones, José Greggio.

Este se halla a disposición del juez de instrucción de turno, doctor Echagüe.

Hecho de sangre

Siendo las 2.20 de la tarde de ayer, en el interior de la casa de inquilinato, Urquiza 430, se tomaron en pelea a raíz de un altercado, los inquilinos Luis Ibarra, Saturnino Silva y Eduardo Lezcano.

Estos dos últimos atacaron a Ibarra, hiriéndolo de bastante gravedad en el antebrazo derecho. Luego, se dieron a la fuga.

Cuando intervinieron algunos empleados de la 4ª, Ibarra se hallaba en su aposento en medio de un charco de sangre. Fué conducido al Hospital de Caridad, para su curación.

Mientras tanto, la policía se ocupaba en buscar a los delincuentes, los que no tardaron en ser detenidos.

En la comisaría 4ª se instruye el correspondiente sumario.

POR EL PUERTO

Extracción de un cadáver

En Colastiné, el domingo por la mañana, fué extraído del río el cadáver de una persona que presentaba diversas heridas en el cuello y cara, respectivamente.

¿Se trata de un suicidio o de un asesinato?

Ahí está el misterio.

El hecho es sugerente.

Nuestro subprefecto marítimo, en compañía del médico de la repartición, concurrió al teatro del hecho el mismo día.

Como el oficial de guardia de la subprefectura, señor Fontanarrosa, se negó a darnos datos al respecto, ayer, cuando con este fin concurrimos a dicha repartición, ignoramos el nombre de la víctima que bien puede ser Federico de Amicis, persona que, por otro lado, hemos sabido que desapareció en igual fecha de la estación del ferrocarril de aquella localidad, donde trabajaba.

En la subprefectura marítima, se instruye el sumario del caso.

Sería de desear que la investigación de estas autoridades no resulte un fracaso, quedando con que la víctima pereció ahogada.

Si se trata de un asesinato, como se deduce de los detalles que hemos expuesto, que no quede impune el delito y los delincuentes.

BIBLIOGRAFIA

«Lecciones de Historia Argentina»

La librería de don Ramón Morales, nos ha remitido un ejemplar de «Lecciones de Historia Argentina» (dos volúmenes), de que es autor el doctor Ricardo Levene, profesor de la materia en la Facultad de Filosofía y Letras en el Colegio Nacional de Buenos Aires.

Presenta la obra, en un encomioso prólogo el sabio rector de la universidad de La Plata, doctor Joaquín V. González. Como el mejor elogio del trabajo con que el doctor Levene ha enriquecido la literatura didáctica nacional, entresacamos del referido prólogo, el siguiente párrafo:

«Las ideas y argumentos del nuevo tratado de Historia Argentina se hallan encuadradas en la mejor ..... posible y, con ..... dentro de su concepción metódica, todos los gérmenes de propias y espontáneas deducciones para el alumno; y más que éste, es el profesor quien hallará en sus páginas abundante materia de reflexión y de análisis, para guiar al primero en sus propias meditaciones».

La obra del doctor Levene, ha sido adoptada como libro de texto en los colegios nacionales.

——(o)——

Teatros y artistas

Teatro Municipal

Numerosa fué la concurrencia que asistió el domingo a la sala de este coliseo «La corte de Faraón» y «La gatita Sumisa», operetas ..... del público fueron interpretadas acertadamente, haciéndose acreedores a prolongados aplausos, todos los artistas que tomaron parte en la representación.

Para hoy anuncia el cartel «La alegría de la huerta», «Los pomposos caprichosos» y «El país de las hadas», opereta esta última de gran movimiento y efecto escénico, en la que toma parte toda la compañía.

Auguramos un éxito.

——(o)——

Centros y sociedades

«José Manuel Estrada»

Puede decirse, que en la fiesta literario musical realizada ayer por este centro, se superó a sí mismo en las proporciones del éxito. La concurrencia, así de hombres como de señoras y niñas, fué enorme. Los oradores presbítero Durán y doctor Gustavo Martínez Zuviría, fueron ovacionados en distintas ocasiones.

El maestro de música Gennari, sobre todo en su propia ..... titulada «La Santafecina», estuvo al ..... nivel de su fama.

La poesía de Andrade «El Gen..... ..... fué ..... declamada por el aventajado joven ..... y finalmente, ... todos los jóvenes que tomaron parte en la parte dramática: señores Hugo Cruz, Crisanto García, Julio Saiyas, Genaro Lafuente y Baldy, demostraron excelentes cualidades. Sin embargo, el que se destacó entre todos por su derroche de ..... y maestría en la escena, fué el secretario del teatro, señor Peña, que mereció varias veces ser aplaudido.

——(o)——

MUNICIPALES

Intendencia

Ayer asumió el mando el intendente titular, señor Manuel Pinasco, en presencia de numerosas personas; el presidente del Concejo Deliberante, señor Tessamanti, firmó el decreto de práctica.

Ordenes giradas

25 de Mayo 861, colocar caño de aguas corrientes y w. c.

—Moreno 173, 197 y 233, blanquear frente.

—San Martín 830, id.

—4 de Enero 829, id.

—Moreno 202, 217 y 253, id.

—Rivadavia y Moreno, observar la higiene.

—Chacabuco y Belgrano, blanqueo general y hacer sumidero.

—San Luis y Santiago del Estero, desagotar w. c. y sumidero, y blanqueo general.

—Ituzaingó, M. Candioti y Necochea, hacer tapial y vereda.

—Chacabuco y Alvear, construir sumidero y w. c. y observar la higiene.

Inspección

Con buenos resultados, se inspeccionaron: el puesto de carne en Belgrano y Chacabuco, la peluquería Chacabuco núm. 57.

Permisos

Ituzaingó y Balcarce, para hacer 10 metros de frente; ..... y Necochea, para edificar 13.45 metros.